

Quito, 1 de junio de 2015

840.152357

Señor Arquitecto
CAMILO BURNEO CARRIÓN
Presente

De mis consideraciones:

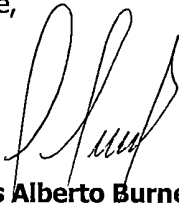
Por el presente comunico a Usted, que la Junta Universal de Socios de la Compañía de Diseño y Mobiliario Burneo Carrión Diseño Cía. Ltda., celebrada el 1 de junio de 2015, decidió nombrar a Usted por unanimidad, Presidente de la Compañía, por el período de dos años, conforme a los estatutos sociales de la Compañía.

El Presidente reemplaza al Gerente General en ausencia temporal o definitiva y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en dicho evento. Los deberes y atribuciones del Presidente constan en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía.

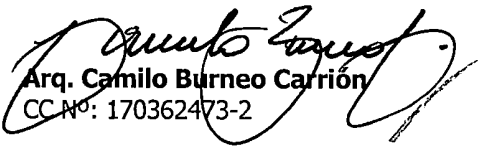
La Compañía de Diseño y Mobiliario Burneo Carrión Compañía Limitada, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de agosto del 2004 en la Notaría Sexta del Cantón Quito, a cargo del Dr. Héctor Vallejo Espinoza y fue legalmente inscrita el 19 de octubre del 2004.

La Junta General Universal de Socios, me autorizó para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


Arq. Carlos Alberto Burneo Carrión.
Secretario de la Junta
Universal de Socios.

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto el nombramiento para el que se me ha designado. Quito, 2 de junio de 2015.


Arq. Camilo Burneo Carrión
CC No: 170362473-2





TRÁMITE NÚMERO: 41860



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29018
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9853
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE DISEÑO Y MOBILIARIO BURNEO CARRION DISEÑO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BURNEO CARRION CAMILO
IDENTIFICACIÓN	1703624732
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (AÑOS):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2752 DEL:19/10/2004.- NOT. SEXTA DEL:18/08/2004 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DIA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL